

## GRUPO FACEBOOK CASA FAMILIAR JULIO ROMERO DE TORRES.

1. El grupo reivindicativo de la casa familiar de Julio Romero de Torres tiene unos fines de defensa de la cultura cordobesa general y en particular la puesta en marcha de este proyecto.
2. Año 2024 se celebra el 150 Aniversario del nacimiento de Julio Romero de Torres, año 2030 se celebrará el I Centenario del fallecimiento de Julio Romero de Torres. Año 2023 sin convenio entre administraciones públicas para la puesta en valor de la Casa Familiar como Casa Natal Julio Romero de Torres. Esta es nuestra realidad, firma este manifiesto cultural.
3. Los ciudadanos que participan y componentes han sido contactados a petición de ellos y forman un grupo de Facebook.
4. Sus actividades son culturales y reivindicativas de forma pacífica y en diálogo y colaboración con la instituciones implicadas y responsables de la puesta en marcha de este proyecto.
5. La aceptación de la opinión pública ha sido muy buena. Tenemos casi mil cien miembros y la presencia en los medios ha sido constante y positiva.
6. El diálogo con la sociedad civil, Partidos Políticos y responsables institucionales ha fructificado en la aceptación del proyecto para llevarlo adelante. Empezando por el Excmo Ayuntamiento de Córdoba siendo aceptada por todos los partidos políticos en igualdad de condiciones y sin que exista exclusiones consiguiendo un acuerdo unánime en el pleno. CAPITALIZANDO ESTE ÉXITO CULTURAL EL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA, y no ningún partido político en particular.
7. La moción aprobada es correcta administrativa y políticamente. Tanto en los antecedentes como en los puntos fundamentales a desarrollar en este proyecto que sin duda será modélico para el patrimonio cultural de Córdoba. Ha sido muy estudiado. Visado y consensuado por los partidos políticos representados en la Corporación Municipal.
8. Este acuerdo necesita que la Diputación Provincial de Córdoba lo ratifique y acepte. Ya que es el titular del inmueble afectado y que hace años tiene previsto su puesta en marcha. Así mismo la Junta de Andalucía colaborará y tutelaré este proyecto en ejercicio de sus competencias.

9. Ha sido un proceso modélico de recuperación de un bien cultural cordobés que estaba paralizado muchos años.

10. Este grupo agradece la colaboración ejemplar de la sociedad cordobesa: Instituciones, Asociaciones, Medios de Comunicación, Partidos políticos, artistas y gente de la cultura que se han volcado una vez más en la defensa y promoción de LA CULTURA CORDOBESA.

11. Agradecemos muy especialmente al Ayuntamiento de Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba y Junta de Andalucía por su apoyo y comprensión para realizar este proyecto.

12. Solicitamos el apoyo de vuestra entidad en la defensa del patrimonio cultural de Córdoba, en concreto, en la puesta en valor de la Casa Familiar como Casa Museo Natal Julio Romero de Torres.

Nombre de la Entidad:

Representantes de la Entidad:

A \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.

EL DOCUMENTO FIRMADO Y SELLADO POR LA ENTIDAD.

SE PUEDE ENVIAR A ESTOS DOS CORREOS:

[mariaromerodetorres1991@gmail.com](mailto:mariaromerodetorres1991@gmail.com)

[garlo@proyectogarlo.com](mailto:garlo@proyectogarlo.com)

MUCHAS GRACIAS.